



Valparaíso, 31 de mayo de 2024

**Oficio N° 05/2024**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO, EN ESPECIAL, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DESDE EL AÑO 2022 A LA FECHA, Y LAS COMPLEJIDADES QUE HA EXPERIMENTADO EL PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR PARA EL AÑO 2024 (CEI 53)**, en su sesión constitutiva celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva designar a un funcionario de la Biblioteca del Congreso Nacional, para que asesore a la Comisión en las diversas materias de la investigación, conforme al mandato otorgado por la Sala que en copia se acompaña.

Hago presente que se fijó como horario para sus sesiones ordinarias los días **martes de 8:30 a 9:50 horas**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **MARCIA RAPHAEL MORA**.

Dios guarde a Ud.,

**MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA**  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR DIEGO MATTE PALACIOS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 72EAB13B6E4D1087